Palmira valle del cauca, 02 de diciembre de 2023

Doctor
MILTON CESAR SANCHEZ PEREZ.
Director regional Occidente
Aeronáutica Civil

Asunto: Solicitud Otrosí contrato 23000368-A-01-H3.

Cordial saludo,

Considerando que, la Ley 336 de 1996 el Capítulo IV - RESTRICCION Y ELIMINACION DE OBSTACULOS - del Anexo 14 del Convenio de Aviación Civil Internacional suscrito en la ciudad de Chicago, USA y aprobado por el Gobierno Colombiano mediante la Ley 12 de 1947, establece como finalidad "Definir el espacio aéreo que debe mantenerse libre de obstáculos alrededor de los aeródromos para que puedan llevarse a cabo con seguridad las operaciones de aviones previstas y evitar que los aeródromos queden inutilizados por la multiplicidad de obstáculos en sus a/rededores.

En el marco de la ejecución del contrato **23000368-A-01-H3**, cuyo objeto es **33400C0252 REALIZAR CONTROL DE VEGETACIÓN MEDIANTE PODA Y/O TALA DE INDIVIDUOS ARBÓREOS Y LA RESPECTIVA COMPENSACION FORESTAL POR LOTES AEROPUERTOS DIRECCION REGIONAL OCCIDENTE**, se evidenció la necesidad de llevar a cabo la intervención adicional mediante poda y/o tala de individuos ubicados zona la zona lateral del aeropuerto Gerardo tobar López de Buenaventura , los cuales son identificados como obstáculo, generando potencial riesgo para la operación aérea.

El día 02 de diciembre de 2023, mediante correo electrónico institucional, se solicitó al contratista FUNDACION AGUA VIVA “FUNAGUA, cotización de actividades relacionadas en el documento nombrado “01. cotización Otrosí - Lote1 -BUN”, obteniendo como respuesta cotización con la respectiva firma del presentante legal.

Soportado lo anterior, en calidad de apoyo a la supervisión del contrato 23000368-A-01-H3, se emite concepto técnico favorable para llevar a cabo las actividades adicionales relacionadas a continuación y de esa manera mitigar los riesgos para la operación aérea.

- Aeropuerto Gerardo Tobar López de buenaventura

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	PODA Y/O TALA DE ARBOLES MADERABLES CON ALTURA SUPERIOR DE 10 MTS, UBICADOS EN LA ZONA LATERAL EN TERRENOS AJENOS DE LA AERONAUTICA CIVIL	UNIDAD	77
5	RECOLECCION Y RETIRO DE MATERIAL RESULTANTE DE LA PODA Y/O TALA DE ARBOLES	GBL	4

Finalmente, se solicita al ordenar del gasto la opción de autorizar adición presupuestal (Otrosí) al contrato 23000368-A-01-H3 y ampliar el plazo de ejecución hasta el día 26 de diciembre de 2023 y de esa manera atender dicha necesidad.

Atentamente,

Firmado el original

JHON JAIRO SALAZAR CABRERA
Apoyo a la supervisión contrato 23000368-A-01-H3
Ingeniero contratista.

Anexo: documento nombrado “cotización Otrosí - Lote1 -BUN”

Proyectó: Jhon Jairo Salazar Cabrera
Cargo: Ingeniero contratista.
Oficina: Área de Gestión Ambiental - Regional Occidente.